

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 5 de diciembre de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 4.7.2017 (Boletín Oficial del Estado de 21.7.2017), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de diciembre de 2017.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

A N E X O

NOMBRE	D.N.I.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
D. Gabriel Blázquez García	26199255R	Ingeniería Química	Ingeniería Química
Dña. Francisca Mónica Calero de Hoces	24224096J	Ingeniería Química	Ingeniería Química
Dña. Irene Luque Fernández	24251336K	Química Física	Química Física
D. Francisco José Rueda Valdivia	27531872K	Tecnologías del Medio Ambiente	Ingeniería Civil